

SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Datos de la persona solicitante

Nº Usuario/a.....

Nombre y apellidos.....

Datos de la actividad deportiva

Actividad.....Instalación.....

Días.....Horario.....

Autorización a menor de edad (si procede)

D/Dña.....con DNI/NIE.....,

como (1).....AUTORIZO a inscribirse en la actividad mencionada en este documento.

Padre, madre o tutor/a.

Firma

(1)

Datos bancarios

Titular de la cuenta de cargo: Titular del recibo No es titular del recibo

Nombre y apellidos.....

Dirección.....

C. Postal.....Municipio.....Provincia.....País.....

Número de cuenta (Aportar fotocopia de documento acreditativo de la cuenta bancaria)

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CUENTA CORRIENTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Swift BIC (solo a rellenar en caso de tener la cuenta fuera de España)

Firma del/ de la titular de la cuenta

Datos del acreedor

Identificador de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ: P-2814800E

Nombre del acreedor: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

Dirección: Plaza Mayor 1, 28850, Torrejón de Ardoz, Madrid

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Torrejón de Ardoz,..... de.....de 20.....

Firma

Protección de datos de carácter personal: Quién trata sus datos: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. **Con qué finalidad:** Gestionar la reserva de plaza y las listas de espera, verificar si se cumplen las circunstancias que pueden dar lugar a descuentos o se posee el nivel requerido para la actividad, gestionar los grupos y horarios de las actividades comunicando los cambios mediante los medios de contacto facilitados y llevar a cabo la domiciliación bancaria de los recibos cuando proceda. **Por qué puede hacerlo:** De acuerdo con la competencia de promoción del deporte e instalaciones deportivas con la que cuenta el Ayuntamiento establecida en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en atención a su solicitud. **Quién más accede a sus datos:** Los datos se facilitarán, cuando proceda, a la entidad bancaria con la que trabaja el Ayuntamiento para proceder al cobro. **Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos:** Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento en el Servicio de Atención Integral al Ciudadano (SAIC). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento www.ayto-torrejon.es

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

1. REQUISITOS

- Estar al corriente de pago en la Concejalía de Deportes.
- Hoja de SOLICITUD de RESERVA DE PLAZA, debidamente cumplimentada.
- Aportar documento o visualización por banca electrónica, que justifique los datos bancarios.

2. PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

- El abono de la cuota correspondiente al primer bimestre o trimestre, más el importe correspondiente a la matrícula, se cargará en la cuenta del titular en los primeros días del mes de julio.
- Los sucesivos pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria.
- La devolución de un recibo conlleva un recargo, según dispone la Ley General Tributaria.

3. BAJAS O RENUNCIAS

- En caso de baja en la actividad, deberá presentarse impreso de SOLICITUD de BAJA.
- Para que esta solicitud de baja sea atendida, habrá de presentarse antes del último día hábil del mes de agosto (presentando recibo original del pago)
- No se devolverá el importe de la matrícula en ningún caso.
- Una vez tramitada la baja, en tiempo y forma, no se emitirán por parte de esta Concejalía más pagos mediante domiciliación bancaria.

4. OTROS DATOS DE INTERÉS

- Los Abonados Deportivos Municipales (ADM) obtendrán descuentos en todas las actividades que organiza esta Concejalía.
- La Concejalía de Deportes se reserva el derecho de suprimir o reordenar grupos y horarios de las actividades, cuando no exista suficiente número de deportistas y en función de la edad y el nivel de los mismos.
- La pérdida del carné de usuario implicará el pago de 3 euros, para proceder a su duplicado.
- Para la tramitación del nuevo carné de usuario, es necesaria la presencia física del mismo.

5. CENTROS MUNICIPALES DE TRAMITACIÓN

- C.D. Londres - C/ Londres,11 - Tlfno. 91 656 14 83
- C.D. El Juncal - C/ Londres, 25 - Tlfno. 91 677 90 70
- C.D. Joaquín Blume - C/ Joaquín Blume, s/n - Tlfno. 91 656 31 11
- C.D. J.A. Samaranch - C/ San Fernando, s/n - Tlfno. 91 677 33 08

Existe una normativa de uso a disposición de los usuarios: www.deportes-torrejon.com La participación en las actividades de esta Concejalía implica la aceptación de esta normativa en su totalidad.